



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL PARA CONTROL DE INGRESO Y SALIDA

La Institución Educativa Técnica y Académica Antonio Nariño de Villa de Leyva informa a los padres de familia y acudientes que, con el propósito de fortalecer la seguridad institucional, el control de ingreso y salida de los estudiantes y el seguimiento a la puntualidad, se implementará en la sede principal un sistema de registro mediante reconocimiento facial para los estudiantes de bachillerato.

Este sistema tendrá como única finalidad registrar el ingreso y salida de los estudiantes a la institución, apoyar el control de asistencia y puntualidad, y contribuir al fortalecimiento de los protocolos de seguridad escolar. La información recolectada será utilizada exclusivamente para fines institucionales y pedagógicos relacionados con el seguimiento de la asistencia de los estudiantes.

La información será administrada únicamente por la Rectoría, la Coordinación y el área de Sistemas de la institución, quienes apoyarán el registro y consolidación de la información para fines institucionales. La institución se compromete a garantizar el manejo responsable de la información y su uso exclusivamente para los fines aquí señalados.

Yo, _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, en calidad de padre, madre o acudiente legal del estudiante _____ del grado __, manifiesto que he sido informado sobre la implementación de este sistema y autorizo de manera libre y voluntaria el registro del estudiante en el sistema de reconocimiento facial para el control de ingreso y salida en la institución.

Firma del acudiente: _____

Nombre del acudiente: _____

Documento de identidad: _____

Teléfono: _____

Fecha: _____